



Expresión de interés PNUD EDIE-01-2020

PNUD Mexico invita a empresas/organizaciones/instituciones a aplicar en lo siguiente:

Resumen de la propuesta:

Servicios de consultoría para el desarrollo, implementación y evaluación de 2 proyectos piloto de manejo de residuos electrónicos en el sector informal para reducir emisiones de COPs. Estos se deberán realizar preferentemente en algunos de los tres estados piloto del proyecto: Baja California, Ciudad de México y Jalisco.

Antecedentes:

El Proyecto “Manejo Ambientalmente Adecuado de Residuos con Contaminantes Orgánicos Persistentes en México”, es cofinanciado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM, o GEF por sus siglas en inglés), implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y ejecutado por las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a través de las Direcciones Generales de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR) y de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera (DGI AAP) respectivamente, ésta última perteneciente al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

El objetivo del Proyecto es minimizar los impactos a la salud y al medio ambiente mediante el manejo ambientalmente adecuado de químicos y la reducción de emisiones COP, así como la exposición a COP a partir de operaciones de manejo de residuos electrónicos (RAEE) y plaguicidas en México, contribuyendo con ello al cumplimiento de los compromisos adquiridos por México al ratificar el Convenio de Estocolmo.

El Proyecto establece dentro de su Componente 2 la “Reducción de emisiones COPs provenientes del procesamiento de residuos electrónicos a niveles estatal y de procesadores de residuos”, por medio de lo siguiente:

-En la Actividad B4), en el párrafo 40 “Desarrollar planes de manejo a escala estatal. Desarrollar Proyectos piloto demostrativos basados en los Planes de Manejo anteriores...uno en el norte, Baja California...uno en Jalisco y uno en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México). Estos planes abarcarán el ciclo de vida completo desde la identificación de las fuentes de los residuos electrónicos hasta su final de vida. La parte clave de estos planes es fomentar la recolección eficiente y efectiva y la logística (así como) un manejo adecuado de los residuos electrónicos”.

-En la Actividad C2, “al menos dos proyectos demostrativos piloto en plantas o clusters informales desarrollados e implementados, para llevar su operación hasta un nivel operacional y de cumplimiento ambientalmente adecuado”

-En el Marco Estratégico de Resultados, “al menos dos intervenciones piloto implementadas con mecanismos de recolección y segregación mejorados y (una) práctica de manejo

ambientalmente adecuado de residuos electrónicos”. Para conocer el concepto integral del Proyecto completo, consultar el Documento de Proyecto, Número 00092723, en la página de PNUD:

<https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/projects/manejo-ambientalmente-adecuado-de-residuos-cop.html>

La presente consultoría se enfoca al diseño e implementación de al menos 2 proyectos demostrativos piloto, cada uno con una capacidad mínima de procesamiento/manejo de residuos electrónicos de 20 ton/mes, con un enfoque social hacia el sector informal, que incluyan las diferentes etapas de la cadena de valor, desde la recolección y acopio hasta la preparación para su reacondicionamiento y/o reciclado y que permitan mejorar el manejo informal de dichos residuos, pero sobre todo separar materiales que puedan contener COPs. Por lo anterior, las organizaciones asesoradas que operen estos pilotos de preferencia serán Organizaciones de la Sociedad Civil o microempresas. La meta mínima de procesamiento/manejo de residuos electrónicos se buscará ir alcanzando a lo largo del desarrollo del piloto.

Los proyectos piloto deberán dirigirse hacia constituir Modelos de Negocio socialmente enfocados, ambientalmente adecuados y económicamente sostenibles. Para ello se apoyarán en el concepto de Planes de Manejo (estos comprenden al manejo integral de los residuos electrónicos, hasta el final de vida de ellos) así como en el conocimiento de los actores principales de la cadena de valor y la interacción entre ellos. Los resultados de los pilotos se usarán para elaborar una estrategia de replicación hacia todo el país.

Los criterios de selección de los Estados donde se desarrollarán los proyectos piloto, de selección de las Organizaciones no Gubernamentales y/o microempresas elegibles para su operación, y las características mínimas de operación de las plantas de procesamiento de los proyectos piloto se describen en los Anexos A, B y C respectivamente.

Para la debida operación de los proyectos piloto, se firmarán convenios entre el PNUD y cada una de las organizaciones que vayan a operar, OSCs/microempresas, con las correspondientes responsabilidades, colaboraciones y aportaciones de cada una de las partes. En el convenio también aparecerá la empresa adjudicada como un ente facilitador y asesor en todos los aspectos de la operación y características de las plantas.

Los equipos, herramientas, materiales y otros insumos necesarios para la operación de la planta piloto serán adquiridos por el Proyecto COPs bajo los lineamientos de PNUD. Una vez concluido el proyecto piloto, la propiedad de los equipos será definido por la contraparte nacional a través de los procedimientos del PNUD.

Objetivo:

Probar y afinar un modelo de negocio en 2 proyectos piloto de manejo ambientalmente adecuado de residuos electrónicos, que incluyan desde la recolección y el acopio de residuos, hasta la preparación para su final de vida, con un enfoque social hacia el sector informal. Dichos pilotos se esperan implementar preferentemente en alguno de los tres estados piloto establecidos por el proyecto (Ciudad de México, Baja California y Jalisco)

Fecha estimada de inicio: agosto de 2020

Fecha estimada de finalización: octubre 2021

El contratista deberá proporcionar los siguientes bienes/servicios:

1. Preparar las condiciones para el desarrollo del piloto, a través del desarrollo de un análisis de modelos pertinentes y de mejores prácticas, de experiencias internacionales y de metodologías de trabajo pertinentes para el sector informal en México, de la descripción del Modelo base de intervención propuesto incluyendo un mapa inicial de actores y sus roles, análisis del contexto de cada estado y de sitios propuestos y de organizaciones operadoras potenciales, y desarrollo de un programa de trabajo que describa la metodología que se seguirá.

2. Diseñar los pilotos, y el punto de inicio de los Modelos de Negocio bajo Criterios ambientales, sociales y económicos y con enfoque de género, que incluye: el apoyo a la UCP para la selección de operadores potenciales y en la gestión con los gobiernos estatales para el establecimiento de los pilotos, el ajuste del modelo inicial/general al específico para cada piloto, el establecimiento de indicadores de monitoreo, reporte y verificación, las especificaciones de instalaciones, equipamiento y suministros, apoyo a las organizaciones operadoras que resulten seleccionadas en su registro y la capacitación de ellas en los diferentes aspectos que requieran.

3. Asistencia y acompañamiento en la operación al implementarse los pilotos, en dos etapas en el tiempo, que incluye: asistencia técnica y procedimental en la operación de la planta (en especial en la gestión de residuos), en las actividades administrativas, en las actividades de promoción (en particular la búsqueda de distintos tipos de canales de acopio) y de ventas, así como en la supervisión y evaluación periódica de las actividades de las dos etapas. Al final de la primera etapa adaptar, en caso requerido, el modelo de operación y al final de la segunda etapa desarrollar medios para que la UCP pueda supervisar y medir el desempeño permanentemente.

4. Monitoreo y sistematización de impactos para replicabilidad y escalamiento

Evaluar el desempeño y diseñar su replicación, con los componentes: Evaluar el desempeño de los 9 meses; Elaborar reporte final integrado; diseñar estrategia de replicación.

Testimoniales, bases de datos de información, fotografías, etc.

5. Durante el desarrollo de la consultoría y de acuerdo con la Propuesta Técnica, la Unidad Coordinadora de Proyecto y el PNUD validarán el cumplimiento de las responsabilidades y podrá acordar con el Equipo Consultor, ajustes requeridos para el mejor desarrollo de los productos, siempre que éstos no impliquen modificaciones en la Propuesta Económica.

6. El Equipo Consultor deberá atender puntualmente las observaciones a los productos desarrollados y asistir a las reuniones a las que sea convocado por parte de la Unidad Coordinadora de Proyecto, SEMARNAT y PNUD, con el fin de acotar alcances, verificar avances, y retroalimentar productos intermedios.

Resultados:

	ACTIVIDAD	PRODUCTO
1	Preparar condiciones para el proyecto piloto, que incluye: -Revisar y evaluar modelos de negocio y de metodologías existentes para su abordaje; -Diseñar y describir el modelo base de intervención propuesto, incluyendo	Reporte de Preparación de Condiciones para proyectos piloto, que contenga al menos lo siguiente: 1) Evaluación de Modelos de negocio existentes de manejo informal de residuos electrónicos; 2) Descripción del modelo de negocio base de intervención y de la metodología a utilizar;

<p>mapeo de actores y condiciones locales;</p> <p>-Elaborar Programa de trabajo;</p> <p>-Identificar posibles OSCs/Microempresas operadoras del piloto y acompañar a la UCP en la metodología de selección;</p> <p>-Ayudar a identificar un sitio para el establecimiento de la planta, bajo cumplimiento de condiciones legales;</p> <p>-Identificar las instalaciones y equipamiento básicos necesarios de la planta física, con sus especificaciones técnicas requeridas de acuerdo al diseño propuesto;</p>	<p>3) Programa de trabajo calendarizado;</p> <p>4) Listado de posibles OSCs/microempresas operadoras;</p> <p>5) Listado de sitios probables de establecimiento y sus condiciones;</p> <p>6) Listado y forma de abordar las condiciones legales/administrativas requeridas.</p> <p>7) Lista de especificaciones de equipo e instalaciones básicas necesarias, de acuerdo con el diseño propuesto y con base en las operaciones posibles (ver Anexo C) a realizar en la planta y a lo largo del manejo integral.</p>
<p>2 Establecer piloto, a través de lo siguiente:</p> <p>-Diseñar un punto de inicio del modelo de negocio a probar;</p> <p>-Apoyar a la UCP en la selección de OSCs/ microempresas operadoras y en el desarrollo de los convenios con ellas;</p> <p>-Capacitar a las OSCs/microempresas en los aspectos técnicos, operativos o administrativos, según lo requieran;</p> <p>-Apoyar a la UCP en las gestiones gubernamentales para establecimiento de planta piloto;</p> <p>-Diseñar primera estrategia de trabajo con énfasis en acopio/recolección de materia prima y en el final-de-vida adecuado de materiales con COPs;</p> <p>-Asesorar a las OSCs seleccionadas en el registro, trámites y en la instalación física de la planta piloto, desde las adquisiciones de los equipos principales hasta su instalación y prueba;</p> <p>-Diseñar y establecer los instrumentos de monitoreo, evaluación, reporte y adaptación del modelo de negocio con el fin de que sea apropiado al mercado, que incluya los aspectos técnicos, con énfasis en el final-de-vida adecuado de materiales con COPs.</p>	<p>Reporte de establecimiento de planta piloto, que contenga al menos lo siguiente:</p> <p>1) Modelo de negocio inicial diseñado, ajustado y descrito.</p> <p>2) Análisis de las OSCs/microempresas para su evaluación y selección.</p> <p>3) Acuerdos establecidos con OSCs/ microempresas operadoras.</p> <p>4) Detalle de Capacitación (técnica, de mercado, administrativa, operativa, social y ambiental) de las OSCs/ microempresas seleccionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido • Metodología • Evaluación <p>5) Permisos gestionados ante autoridades.</p> <p>6) Diseño de estrategia inicial de trabajo.</p> <p>7) Reporte de habilitación de planta piloto.</p> <p>8) Metodología de evaluación iterativa de modelo de negocio.</p>

3	<p>Implementar 1ª Etapa de pilotos con ONGs/ microempresas, con las acciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acompañar con asistencia permanente en el arranque los proyectos piloto, durante al menos dos semanas; -Proveer asistencia técnica y procedimental en actividades administrativas en la operación de la planta -Diseñar y acompañar intensivamente en las actividades de promoción y de ventas; -Supervisar y Evaluar iterativamente los resultados y respuestas que se vayan obteniendo; -Modificar, en caso requerido, el modelo de operación. 	<p>Reporte de implementación de 1ª etapa de pilotos con OSCs/microempresas, que contenga al menos lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Descripción de proceso de inicio de operaciones 2) Descripción de la operación, con detalles de resultados obtenidos y barreras encontradas. 3) Evaluación de Resultados obtenidos. 4) Modelo modificado de operación, en caso requerido.
4	<p>Implementar 2ª Etapa de pilotos con OSCs/ microempresas, con las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar la provisión de asistencia técnica y procedimental en la operación de la planta; - Acompañar intensivamente en las actividades de promoción y de ventas; - Supervisar y Evaluar los resultados y respuestas que se vayan obteniendo y modificar en caso requerido el modelo de operación; - Desarrollar medios para que el Proyecto pueda supervisar y medir el desempeño permanentemente. 	<p>Reporte de implementación de 2ª etapa de pilotos con OSCs/ microempresas, que contenga al menos lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Descripción de la operación modificada (en su caso), con detalles de resultados obtenidos y barreras encontradas. 2) Evaluación de desempeño de las operaciones, que permita compararlo con la línea base. 3) Documentación necesaria para el manejo, control y seguimiento de las operaciones, que contenga: <ul style="list-style-type: none"> - Manual de operación. - Indicadores de desempeño social y ambiental. - Herramientas de control administrativo.
5	<p>Evaluar el desempeño y diseñar su replicación, con los componentes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el desempeño de la operación de los 12 meses; - Diseñar las condiciones para replicación y escalamiento de los pilotos y sus modelos de negocio; - Elaborar reporte final integrado. 	<p>Reporte final del Piloto, integrando los 4 reportes anteriores que contenga como mínimo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Introducción. 2) Diseño del Piloto y de los modelos de negocio. 3) Preparación de condiciones para establecimiento del piloto 4) Habilitación de piloto 5) Descripción de Implementación y operación del piloto y su evaluación, con obstáculos encontrados. 6) Modificación y adecuación del piloto (en su caso) 7) Reporte de desempeño, que incluya opciones recomendadas para el final de vida de los residuos (peligrosos) obtenidos al separar los materiales que contengan COPs

	<p>8) Mecanismos de monitoreo, control, seguimiento y evaluación de los pilotos.</p> <p>9) Diseño de replicación y de escalamiento, que incluya estimación de reducción de emisiones de materiales con COPs.</p>
--	--

Criterios de elegibilidad

De la Propuesta Técnica	
1	Describe las ventajas de la experiencia y capacidades de la empresa o consorcio y del equipo de trabajo, así como el balance de las capacidades integrales y credenciales académicas, destacando por qué esa empresa o consorcio y ese equipo de profesionales pueden cumplir con lo requerido en los presentes Términos de Referencia (dos cuartillas).
2	Refleja con claridad la comprensión de los alcances y objetivos de la consultoría; incluye los procedimientos para el cumplimiento de los objetivos y mantiene una secuencia lógica ; describe claramente la metodología para desarrollar los productos solicitados e integra un cronograma de actividades que comprenda la entrega total de los productos, así como las necesidades de recursos técnicos y presupuestales
Empresa, organización o consorcio	
1	Buena reputación de la organización y su personal / credibilidad / fiabilidad Como contratista del gobierno o de la industria.
2	10 años en elaboración de diagnósticos sectoriales y/o análisis costo-beneficio, de factibilidad, o de mercados, incluyendo las dimensiones ambiental y social y en desarrollo de proyectos de ingeniería y/o desarrollo de proyectos de producción o de servicios
3	Acreditar experiencia comprobable de haber trabajado con empresas públicas, privadas, o agencias internacionales, de al menos dos años en consultorías relacionadas al manejo de residuos
4	5 años de experiencia en actividades de capacitación a la industria o al sector de servicios, en gestión de proyectos y de calidad, entre otros
5	Demostrar capacidades de innovación en proyectos técnicos, sociales o económicos
Jefe de Proyecto	
1	Licenciatura en Ingeniería, Economía, Administración, Ciencias exactas o Leyes, (o áreas afines)
2	15 años de experiencia en proyectos relacionados con industria y/o de interacción con organizaciones multi-actores, que incluyen autoridades ambientales y otras, empresas industriales, organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales y deseable en sector informal
3	10 años de experiencia sobre manejo integral de residuos. Deseable si es en manejo de residuos electrónicos o de otros COPs.
4	Conocimiento de técnicas de diseño, gestión y administración de negocios, modelos de negocio (comprobable en CV o documento/informe)
5	Conocimiento de convenciones internacionales sobre residuos peligrosos (en CV, documento o informe)
Especialista en Participación Social	
1	Licenciatura en Sociología, urbanismo, antropología, comunicación o áreas afines (Posgrado deseable.)

2	10 años de Experiencia en proyectos o en posiciones de interacción con organizaciones sociales
3	10 años de experiencia en capacitación sobre aspectos sociales y/o ambientales
4	Conocimientos de temas ambientales (comprobable en CV)
Especialista Comunicación	
1	Licenciatura en Comunicación, Mercadotecnia, sociología, urbanismo, o áreas afines. (Posgrado en deseable)
2	5 años de Experiencia en proyectos o en posiciones de comunicación con la sociedad, en organizaciones sociales y/o de comunicación
3	Conocimientos de temas ambientales (comprobable en CV)
Especialista Técnico	
1	Licenciatura en Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería electrónica, Química Industrial o similar (deseable posgrado especializado)
2	5 años de Experiencia en proyectos de reciclaje y/o manejo de residuos en la industria
3	5 años de experiencia impartiendo capacitación
Personal Adicional	
1	Profesionales con experiencia en trabajo en campo, con licenciatura de las áreas sociales, de ingeniería o de comunicación

Detalles de la presentación

- Acta constitutiva de la empresa
- Identificación oficial del/de la representante legal y Poder notarial
- RFC y Cédula de identificación fiscal
- CV de la empresa
- CVs del personal propuesto

Los oferentes interesados deberán proveer la información necesaria para evidenciar que se encuentran calificados para realizar los servicios (descripción de tareas similares realizadas, experiencia en condiciones similares, habilidades de responsabilización de actividades entre el personal, etc.).

La Expresión de Interés y documentación soporte deberá ser enviada de forma electrónica al correo licitaciones@undp.org a más tardar el **11 de mayo de 2020 a las 23:59 hrs.** y deberá estar claramente mencionado en el asunto del correo **EDIE-01-2020**. La documentación recibida después de la fecha límite señalada, no serán considerada.

La presente Expresión de Interés no representa ningún compromiso de parte de PNUD, ya sea financiero o de ninguna otra índole. El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Expresión de Interés recibida sin incurrir en ninguna obligación de informar al aplicante afectado del motivo.

Los oferentes interesados podrán obtener mayor información en el siguiente correo electrónico. licitaciones@undp.org